



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Empleo
Viceconsejería de Empleo
y Diálogo Social
Dirección General de Economía Social
y Autónomos

M.^a Carmen Sánchez Martín, Secretaria del Consejo Regional de Economía Social de Castilla y León, en virtud de las funciones establecidas por el art.11 e) del Decreto 1/2015, de 8 de enero, por el que se modifican o suprimen órganos de asesoramiento y participación adscritos a la Consejería de Economía y Empleo y se adoptan medidas de mejora regulatoria,

CERTIFICA

Que en reunión del Pleno del citado órgano colegiado mantenida el 15 de junio de 2017, y en relación con las funciones atribuidas a este Consejo en el art.2.1 c), en el Punto quinto de la convocatoria se informó el "Anteproyecto de Ley de modificación de la Ley 4/2002, de 11 de abril, de Cooperativas de la Comunidad de Castilla y León."

En Arroyo de la Encomienda (Valladolid), a 15 de junio de 2017